

**Mission Springs Water District**  
**Lista de Verificación del Programa de Asistencia Financiera**

Proteja el medio ambiente y su salud ayudando a garantizar la preservación de nuestros recursos de agua subterránea. Aquí está una lista de verificación para ayudarlo a conectarse a la red de alcantarillado de reciente construcción. Si tiene alguna pregunta con respecto a este programa, llame al (760) 329-6448 ext. 113 para ser conectado con el Departamento de Ingeniería.

- 1. Repase esta lista de verificación del proceso de solicitud, incluyendo las solicitudes de ayuda financiera y alcantarillado.
- 2. Póngase en contacto con el programa de asistencia de subvención para la vivienda de la Agencia de Reurbanización de la Ciudad de Desert Hot Springs si su propiedad se encuentra en los límites de la ciudad o el programa de asistencia de subvención para la vivienda del Desarrollo Comunitario del Condado de Riverside si su propiedad se encuentra en el condado. Por favor indique en la parte correspondiente de la solicitud si es que recibió o se le negaron subvenciones de fondos de estos programas.
- 3. El Distrito requiere que usted obtenga un mínimo de tres (3) propuestas de contratistas con licencia para determinar la mejor propuesta de precio para la conexión a la red de alcantarillado. Usted puede optar por pedir referencias. Adjunte las propuestas para la solicitud de asistencia financiera completada. Nota: el lenguaje de la propuesta del contratista no puede incluir ningún requisito de prepago (por ejemplo, el enganche al contratista al inicio del trabajo). El pago total será procesado dentro de los treinta (30) días siguientes a la recepción de la factura y la confirmación de la finalización del trabajo por parte del contratista.
- 4. Después de haber seleccionado un contratista para eliminar su tanque séptico y hacer su conexión a la línea principal de alcantarillado, envíe su solicitud de ayuda financiera del Distrito - devuelva las solicitudes de asistencia financiera y alcantarillado completadas junto con su(s) oferta(s) de construcción. Asegúrese de incluir la cantidad de financiación que se le solicite y la cantidad del enganche que usted propone incluir (como mínimo un 10%). Proporcione al Distrito la información del contratista: nombre, dirección, número de teléfono, número de licencia de contratista y costo. Después de que la revisión de su solicitud esté completa, el Director de Finanzas del Distrito solicitará en su nombre la consideración de la aprobación de la solicitud de financiamiento de la Junta de Directores de Mission Springs Water District en la próxima reunión de la junta programada regularmente (tercer lunes de cada mes).
- 5. Una vez aprobada la solicitud de financiamiento, el personal de MSWD elaborará y autenticará ante un notario su acuerdo de gravamen no transferible (el enganche de un mínimo del 10% se deberá en ese momento), y presentará una carta de autorización de financiación a usted y a su contratista. Para las propiedades ubicadas en AD 11 y 12, el interés sobre el préstamo será lo mayor entre el 5% o la tasa de rendimiento del Fondo de Inversiones de la Agencia Local ("LAIF") para el último trimestre que finalizó el 30 de junio y para el resto de AD existentes 1-7, la tasa de interés del préstamo será la tasa más reciente de LAIF para el año anterior (por Resoluciones del Distrito 95-26, 96-9, 05-34 y 10-13).
- 6. Antes de comenzar la construcción, usted o su contratista, debe ir a la agencia local de uso de la tierra apropiada para obtener una licencia de apertura de alcantarillado y pagar la cuota de inspección de alcantarillado. Para las propiedades ubicadas en los límites de la Ciudad de Desert Hot Springs, vaya a la Ciudad de Desert Hot Springs (760-329-6411) ubicada en 65950 Pierson Boulevard, y para las propiedades ubicadas en el condado, vaya a Riverside County Desert Permit Assistance Center, (760-863-7570) situado en 47-950 Arabia Street, Suite A, Indio.
- 7. Una vez que tenga sus permisos, el contratista puede realizar el trabajo. Cuando se termine el trabajo, los permisos de inspección firmados deberán presentarse al Distrito. Una vez que la conexión se confirme por el Distrito, en el próximo ciclo completo de facturación mensual, los pagos de la tarifa mensual para el servicio de alcantarillado y del préstamo se iniciarán.